



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, dos de febrero de dos mil veintiuno

Proceso	VERBAL – CESACION DE EFECTOS CIVILES
Demandante	SANDRA GONZALEZ ARREDONDO
Demandado	MAURO DE JESU ZUETA DIAZ
Radicado	05001-31-10-011-2019-00674-00
Instancia	PRIMERA
Decisión	ORDENA EXPEDICIÓN COPIAS

A costa de la parte interesada expídanse las copias auténticas de la sentencia, la cual fue solicitada mediante escrito dirigido al correo institucional del despacho el 29 de enero de 2021.

Envíese las mismas a la dirección electrónica aportada por la apoderada solicitante **limitejuridicoisabel@hotmail.com**

CUMPLASE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3ba56dd70418fb24ffceb06c0bb95d3fe89b03ba8c8bb4f3392166c44216d016

Documento generado en 02/02/2021 04:50:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>